DICTAMEN UOC N° 006/2023

C.P.N. María R. Alvarez
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa y Financiera - INTN

A : Lic. Arturo Machado, Director de la DAF. -

DE : CPN. Maria R. Alvarez, Jefa interina UOC. -

FECHA : 11-04-2023.-

ASUNTO : Precios referenciales. ID N° 429.941 Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2023 "SERVICIO DE MIGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ERP-ODOO VERSION 16 PARA EL INTN" - AD REFERENDUM.

Me dirijo a usted, y por su digno intermedio a la Dirección General, a los efectos de elevar a conocimiento de la Máxima Autoridad el presente Dictamen, mediante el cual se establece la metodología empleada para la elaboración de precios referenciales en el marco del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2023 Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/*2023 "SERVICIO DE MIGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ERP-ODOO VERSION 16 PARA EL INTN" - AD REFERENDUM con ID N° 429.941*, en los términos expuestos a continuación.

Antecedentes

- Solicitud de la Dirección de Tecnología de la Información, Comunicación y Gestión Estratégica (DTIC) y precios referenciales de los servicios.
- Resolución INTN N° 127/2023 POR LA CUAL SE APRUEBA LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, SE APRUEBAN LAS BASES Y CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2023, "SERVICIO DE MIGRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ERP-ODOO VERSION 16 PARA EL INTN" - AD REFERENDUM, Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO.

Marco legal

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"
- Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/2003".
- La Ley N° 7050/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".

- El Decreto N° 8759/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050/2023.

Análisis y Conclusión

En el proceso de análisis para la obtención de los precios de referencia, se cotejaron los datos contenidos en el Formulario de Análisis de Precios Referencia remitido por el área solicitante, verificando que se dio estricto cumplimiento a los principios de economía y eficiencia consagrados en el Artículo 4° de la Ley N° 2051/2003 y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020.

De este modo la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), ha verificado que, debido a la especificidad de los bienes y servicios, los mismos no se encuentran disponibles en páginas web u otro tipo de publicaciones y tampoco se cuentan con llamados históricos con características similares al presente, motivo por el que el área solicitante ha recurrido a un precio único obtenido de un presupuesto de un potencial oferente. En ese sentido, se consignan el precio referencial del llamado en los documentos adjunto a este Dictamen.

Por todo lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considera que se ha empleado correctamente la metodología establecida en la reglamentación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para la fijación de precios referenciales, por lo que se remite el presente Dictamen con toda la documentación respaldatoria correspondiente.

****

C.P.N. María R. Álvarez
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa y Financiera - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 11 de abril de 2023

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como: ***"Servicio de migración e implementación de ERP – ODOO Versión 16 para el INTN – AD REFERENDUM"***

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 2° del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Histórico de llamado ID (1)	Presupuesto de Oferente (2)	Precio de Mercado o página web (3)	Precio Referencial del llamado	Particularidad del rubro en el mercado
1	Migración, mantenimiento, desarrollo e implementación en ERP – ODOO	---	228.153.450	---	***228.153.450.-***	Contempla la implementación de módulos especializados, configuraciones, capacitación, desarrollo y soporte.

Ítem N°: 1	
Precio (1)	---
Precio (2)	XMARTS Soluciones Inteligentes
Precio (3)	---

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Firma:	C.P.N. María P. Álvarez Jefa Interina Unidad Operativa de Contrataciones Dirección Administrativa y Financiera - INTN
Preparado por:	
Dependencia	Departamento de Informática – DTIC

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante

PLANILLA DE COTIZACIONES AL LUNES 13 DE MARZO DEL 2023

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,0000	7.195,57
YEN JAPONÉS	132,9100	54,14
LIBRA ESTERLINA *	1,2159	8.749,09
FRANCO SUIZO	0,9105	7.902,88
CORONA SUECA	10,6139	677,94
CORONA DANESA	6,9384	1.037,06
CORONA NORUEGA	10,5510	681,98
REAL BRASILEÑO	5,2185	1.378,86
PESO ARGENTINO	200,6634	35,86
DÓLAR CANADIENSE	1,3696	5.253,77
RAND SUDAFRICANO	18,2166	395,00
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	1,3358	9.611,84
ONZA DE ORO *	1.908,1600	13.730.298,85
PESO CHILENO	800,7000	8,99
EURO *	1,0729	7.720,13
PESO URUGUAYO	39,2500	183,33
DÓLAR AUSTRALIANO *	0,6696	4.818,15
YUAN RENMINBI DE CHINA	6,8460	1.051,06
DÓLAR DE SINGAPUR	1,3463	5.344,70
BOLIVIANO	6,8551	1.049,67
SOL PERUANO	3,7959	1.895,62
DÓLAR NEOZELANDÉS	0,6249	4.496,51
PESO MEXICANO	18,7691	383,37
PESO COLOMBIANO	4.711,2000	1,53
DÓLAR TAIWANÉS	30,6240	234,97
DIRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	3,6725	1.959,31

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

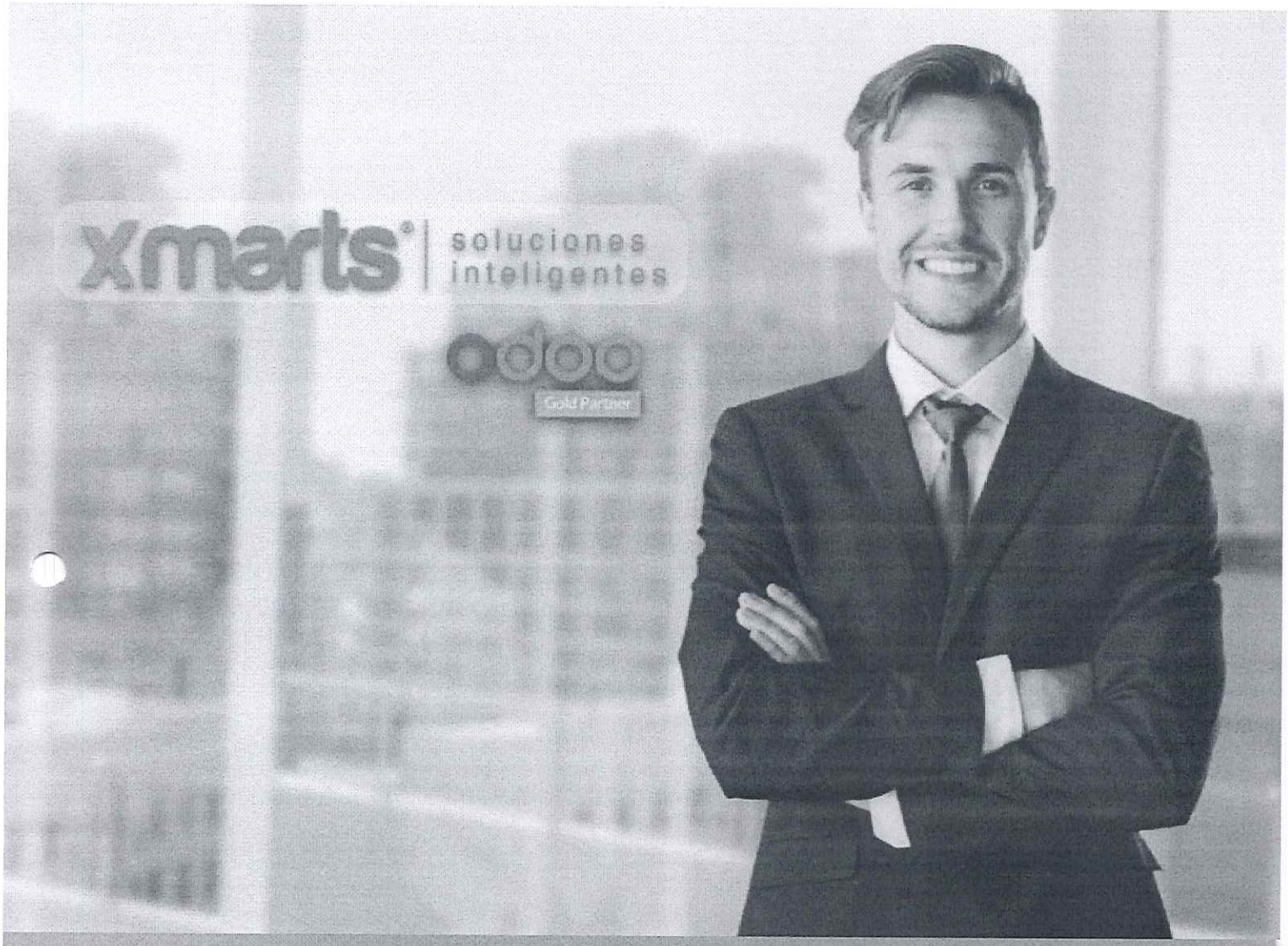

Propuesta Odoo 16

INTN Instituto Nacional de Tecnologia, Normalizacion y Metrologia

El presente documento contiene un presupuesto con base a las necesidades que se solicitaron por parte del cliente. Los módulos listados pueden tener dependencias de otro módulo directamente por enlaces de funcionalidad.

El presente es considerado un anexo al contrato de servicio proporcionado por Xmarts.

CONFIDENCIALIDAD Y VIGENCIA

Tanto Grupo Xmarts como Innovaciones Alumbra, reconocen que toda la información provista entre ambas empresas es confidencial, incluyendo el contenido de la presente propuesta, y no podrá ser revelada por ninguna de las partes a terceros sin el expreso consentimiento por escrito de ambas partes.

Ambas partes también reconocen que toda la información intercambiada es confidencial por naturaleza, excepto por aquella información que es de dominio público mediante otros medios.

El tiempo de vigencia de todos los términos económicos y condiciones de la presente propuesta se determina en **30 días calendario**, a partir de la fecha en que la misma sea recibida por el personal a cargo de Innovaciones Alumbra; luego de transcurrido dicho período XMARTS se reserva el derecho de actualizar los términos de referencia de la presente propuesta.

Sr._____ INTN	Sr. Giovanni Novas Grupo Xmarts

03 de marzo, 2023

Sres.

INTN, Instututo Nacional de tecnologia, Normalizacion y Metrologia de Paraguay

RUC 80000638-0

De acuerdo a su amable solicitud, a continuación encontrará la propuesta para la implementación de la herramienta **Odoo ERP v.15 Community Edition** para su empresa contemplando los módulos listados a continuación:

- ❑ Ventas
- ❑ Facturación
- ❑ Compras
- ❑ Inventario
- ❑ Contabilidad
- ❑ Fabricacion
- ❑ Flotas
- ❑ Citas
- ❑ Localización Fiscal Paraguay*

Además de los módulos nativos de Odoo, presentamos a continuación los **módulos de terceros y desarrollos a la medida** que hemos identificado necesarios para los fines:

Módulos de Terceros:

- ❑ Diseñador de reportes (excel y PDF)
- ❑ Advanced Dashboard Ninja

Módulos y Desarrollos adicionales

- ❑ Modulo de gestion de camiones cisterna
- ❑ Módulo de trazabilidad de uso de marca
- ❑ Módulo de metrologia

+ PROPUESTA ECONÓMICA

El uso de licencias profesionales en Odoo genera un valor extra al proyecto al ofrecernos soporte directo de la marca y soluciones de Bug en el menor tiempo posible, sin dejar de mencionar las funcionalidades extendidas de cada uno de los módulos que ofrece Odoo.

Implementación (estimada): *6 meses, aproximadamente*

a) Resumen Módulos Especializados (Monto único):

Módulos Especializados (Monto único):		Precio US$
4. Módulos de 3eros (Diseñador de reportes, Dashboard)		750.00
5. Localización Fiscal Paraguay		2500.00
	Subtotal	3,250.00

b) Resumen de costo Implementación (Monto único):

Consultoría, Desarrollos y Póliza de Soporte:		Precio US$
5. Implementación PMI - LLave en mano (390 horas): Configuración y personalización según diseño funcional Capacitación y entrenamiento funcional Importación inicial de datos (tablas maestras solamente) Consultoría on site, asistencia telefónica y correo No incluye Desarrollos a la Medida		9,750.00
6. Desarrollos Adicionales (660 horas): Modulos de gestion de camiones cisternas Modulo de Trazabilidad de uso de marca Modulo de Metrologia		16,500.00
7. Póliza Anual de Soporte y Mantenimiento: Equivalente al 17% de la consultoría y módulos de terceros		2,210.00
	Subtotal	~~US$ 28,460.00~~
	*** TOTAL GENERAL**	**US$ 31,710.00**

* Más impuestos; ver forma de pago en la siguiente página; precios válidos por 30 días.

+ FORMA DE PAGO

Fase	Monto	Descripción
Contra la aprobación del proyecto: [1]	**US$ 13,575.00**	1 pago inicial por implementación y desarrollos, apoyo puesta en marcha y módulos de terceros.
Contra aprobación del diseño funcional (60 d.)	**US$ 8,575.00**	2do pago por implementación y desarrollos
Contra entrega del proyecto	**US$ 7,350.00**	Pago final implementación y desarrollos
A los 30 días del cierre del proyecto:	**US$ 2,210.00**	1er pago anual recurrente de la Póliza de Soporte y Mantenimiento,

+ TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO

a. La porción correspondiente al pago de *Licencias Odoo Enterprise* y *Hosting Odoo.sh* deberá ser remitida directamente al proveedor internacional (Odoo, Inc; San Francisco, USA); en caso de requerir factura local, se aplicará recargos de ley.

b. La póliza de Mantenimiento y Soporte tendrá una duración mínima de 12 meses. El pago de la cuota es mensual, contra entrega de la factura correspondiente.

c. En caso de retrasos en las condiciones de pago indicadas en el acápite anterior, que no sean imputables a Xmarts o a causas de fuerza mayor, se hará exigible el pago acordado en dicha fase, antes de continuar el proyecto.

1

Equipo de trabajo

El equipo de trabajo para el proyecto se propone como un grupo de profesionales mixto entre Xmarts y el CLIENTE donde cuente con roles fijos dentro del proyecto para una mejor permeabilidad en la institución.

En este apartado se describe la organización del equipo de proyecto. Nuestra propuesta se basa en articular un equipo de proyecto mixto, formado por personal del CLIENTE y de Xmarts, coordinado según los mecanismos de control y seguimiento descritos en el apartado siguiente. Este planteamiento ofrece importantes beneficios en términos de calidad final de la implementación y también mejora la autonomía del CLIENTE en relación al nuevo sistema una vez finalizada la puesta en marcha.

Equipo de proyecto por parte del CLIENTE

Director del proyecto.

Sus principales responsabilidades serán:

- Participar activamente en todas las etapas del proyecto
- Garantizar que los responsables de área estén disponibles para las sesiones de definición, validación del prototipo, pruebas integradas y formación.
- Garantizar la disponibilidad de todos los archivos de datos para su migración al nuevo sistema.
- Garantizar la implantación de la infraestructura necesaria.
- Ayudar a solucionar las incidencias relacionadas con el proyecto.
- Revisar y aprobar la documentación generada en cada etapa.

Usuarios clave o responsables de área:

Serán los interlocutores para las diferentes áreas de alcance del proyecto. Asistirán a diversas actividades relacionadas con su departamento o área de negocio:

- Participar en las sesiones de definición
- Supervisar extracción y depuración de datos a migrar desde otros sistemas
- Revisar y validar el diseño funcional del nuevo sistema

- Asistir a sesiones de presentación del prototipo y validar configuración final
- Dirigir la preparación de los planes de prueba
- Asistir a las pruebas y efectuar los planes de prueba
- Validar la información la exactitud de la información migrada
- Asistir a la formación, tanto inicial como final

Equipo de proyecto por parte de Xmarts

Director del proyecto. Será un profesional con amplia experiencia en gestión de XMARTS, en implantación de proyectos basados en el ERP y con buenas habilidades en organización y comunicación. La principal responsabilidad del director del proyecto será garantizar el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos con Grupo XMARTS. Será el responsable de la coordinación de todo el proyecto así como del flujo de información del proyecto a niveles superiores como la Dirección. Sus actividades incluyen:

- Asignar y programar los recursos del proyecto.
- Desarrollar la planificación del proyecto
- Elaborar los criterios de aceptación y el análisis GAP descrito en la etapa 2 (Definition)
- Supervisar el documento de diseño funcional del sistema
- Supervisar y dirigir el progreso del proyecto y sus resultados.
- Programación y coordinación de las sesiones de trabajo y de seguimiento.
- Gestionar el proceso de control de calidad (pruebas).
- Garantizar la rápida solución de las incidencias del proyecto.
- Gestionar y programar las sesiones de formación de los usuarios.
- Participar activamente en todas las etapas del proyecto

Jefe de equipo. Será un consultor Senior con amplia experiencia como consultor funcional. Aportará un conocimiento detallado sobre los procesos a modelar en el nuevo sistema. Entre sus tareas principales se encuentran:

- Coordinar al resto del equipo
- Proponer mejoras o cambios sobre los procesos a implantar
- Liderar la elaboración del Gap análisis y diseño funcional del nuevo sistema
- Liderar la construcción del prototipo y reuniones de presentación del mismo
- Elaborar el plan de formación
- Impartir la formación funcional sobre el nuevo sistema
- Definir el plan de pruebas unitarias e integradas

- Ejecutar el plan de pruebas definido
- Prestar soporte a la operativa tras el arranque del sistema

Analista programador: Además de las cualidades genéricas de un analista, aportará dominio, conocimiento y experiencia en el desarrollo de proyectos basados en el sistema de gestión. Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

- Participar en la definición de la estrategia de migración
- Participar en la definición de la estrategia de integración con otros sistemas
- Diseñar y desarrollar las funcionalidades no estándar definidas en proyecto
- Diseñar y desarrollar interfaces a otros sistemas según alcance del proyecto
- Adaptar los formularios e informes acordados
- Ejecutar el plan de pruebas unitarias definido
- Realizar la migración de datos al nuevo sistema
- Corregir las incidencias o errores si surgieren tras el paso a producción
- Realizar los ajustes y modificaciones oportunos en procesos y desarrollos tras el arranque
- Técnico de sistemas. Aportará los conocimientos técnicos sobre el ERP para realizar las tareas de instalación, administración y gestión de los diferentes entornos utilizados en el proyecto
- Formación al equipo técnico del CLIENTE

Consultor Odoo: Es la persona designada por Xmarts dentro de la herramienta y el proceso de negocios para implementar el servicio, su trabajo consiste en identificar las necesidades, implementación, capacitación y acompañamiento en la prestación del servicio.

- Análisis de requerimientos específicos y necesidades del cliente, para su configuración y entrenamiento del software odoo
- Desarrollar un diseño, además de la creación de nuevas funcionalidades o modificaciones que hagan más eficiente el uso del software Odoo
- Configuración y parametrización del software según el análisis de requerimientos realizados
- Encargado de realizar la capacitación para el uso del software odoo para los usuarios finales

Mecanismos de control y seguimiento

Como principal mecanismo de control del proyecto se propone establecer un Comité de Seguimiento del mismo, que con una periodicidad quincenal se reuniría para:

- Controlar el avance del proyecto
- Realizar el seguimiento de riesgos y el control de calidad
- Agilizar la toma de decisiones que, por su naturaleza, pudieran exceder las competencias del equipo de trabajo
- Aprobar los resultados parciales y el producto final del trabajo realizado.
- Asegurar suficiente apoyo en la coordinación de actividades críticas para el éxito del proyecto (revisión y aprobación de entregables, control de los hitos del proyecto, aseguramiento de la calidad, etc.)

Como soporte a las reuniones, se elaborará un Informe de Progreso, en el que se recogerán los hitos conseguidos, problemas encontrados o potenciales y las acciones necesarias para la consecución de los objetivos fijados.

Por parte del CLIENTE los asistentes serían:

- Director de proyecto
- Usuarios clave

Por parte de Xmarts:

- Director de proyecto
- Consultor senior responsable de proyecto

Cuando sea necesario, podrán asistir a las reuniones del Comité de Seguimiento otras personas cuya aportación sea de interés para el proyecto.

Obligaciones por ambas partes

Xmarts:

1. Análisis de requerimientos específicos y necesidades del cliente, para su configuración y entrenamiento del SOFTWARE ODOO, que se enumeran y definen la cobertura del SOFTWARE ODOO en el documento "DISEÑO FUNCIONAL" en adelante denominado como REQUISICIONES, el cual será desarrollado en la temporalidad en horas correspondiente, descrita en el Presupuesto enviado

. 2. Elaboración de un estudio de los requerimientos específicos del cliente para proceder a documentar procesos para fines del servicio técnico de implementación del SOFTWARE ODOO conforme al presupuesto de horas descrito en el Presupuesto enviado

. 3. Desarrollar un diseño, además de la creación de nuevas funcionalidades o modificaciones que hagan más eficiente el uso del SOFTWARE ODOO adicionales a existentes, con el fin implementar nuevos requerimientos conforme las necesidades específicas y técnicas del cliente, el cual se llevará a cabo en el presupuesto de horas en el presupuesto enviado

. 4. Capacitación para el uso del SOFTWARE ODOO conforme al presupuesto enviado

. 5. Para la atención especializada, se asignará a el cliente un project manager que cumpla o curse un programa de estudios válido con el PMP, para que le brinde atención especializada en el desarrollo e implementación de los requerimientos técnicos descritos en el presupuesto y podrá ser sustituido a petición del cliente si tiene una justificación correspondiente.

6. El project manager asegurará que se cumpla la "Metodología de implementación Quickstart II". a la que llamaremos en adelante como la "METODOLOGÍA".

El cliente:

1. Designará de entre sus empleados a un Líder de proyecto, quien fungirá como responsable ante Xmarts, y quien tendrá la obligación y potestad de resolver y definir todo recurso y especificación necesaria atribuible a el cliente para el desarrollo del proyecto, asegurando de este modo una política de toma de decisiones en un plazo no mayor a 48 horas.

2. Asignará el número de empleados que al efecto convengan ambas partes, para colaborar conjuntamente con el personal de Xmarts, el número de empleados siempre será razonable en términos y alcance del proyecto contratado.

3. Permitirá al personal de Xmarts el acceso a su información, equipo de cómputo y programará el tiempo de máquina necesario para la ejecución de los servicios materia del presente contrato, cuando así sea necesario.

4. Proporcionará al personal de Xmarts el espacio físico, áreas de trabajo, materiales y equipos de trabajo, así como, la utilización de sus servicios de comunicaciones de voz, mensajería y de datos, incluyendo acceso remoto a servidores, acceso a Internet, correo electrónico, a todo tipo de información requerida para realizar las actividades que le han sido asignadas y para el mejor desempeño de sus funciones, cuando por la naturaleza de los servicios prestados, éstos se tengan que desarrollar dentro de las instalaciones físicas del cliente

5. Elaborará conjuntamente con el personal de Xmarts el programa de trabajo y actividades conjuntas por escrito y será anotado en la BITÁCORA DIGITAL, el cual será previamente aprobado por ambas partes en la misma, lo que incluye todas las etapas de la asesoría, ya sea en modo presencial en el domicilio del cliente o de manera

remota, vía telefónica, teleconferencia, o cualquier medio de comunicación (correo electrónico, teléfono o cualquier medio de comunicación de mensajería instantánea).

+ Plan de implementación

Para poder comenzar con el proyecto se requiere lo siguiente:

El CLIENTE proveerá un entorno de trabajo y accesos remotos adecuados para que Xmarts pueda realizar las actividades que le han sido asignadas. Esto incluye servicios de mensajería, servicios de acceso remoto a servidores y equipos de usuarios, red, computadoras para usuarios clave, directorios o archivos compartidos para el equipo del proyecto, correo electrónico, teléfono, Internet y acceso a Skype o Google Meet.

El tiempo de respuesta para la toma de decisiones dentro del proyecto será en un lapso no mayor a 48 horas.

Será responsabilidad del CLIENTE tener los datos requeridos para cargar al sistema y que éstos sean los correctos.

Supuestos y consideraciones

Para la implementación de Odoo, el CLIENTE deberá contar con la infraestructura de hardware, software y redes con las características necesarias para la ejecución del sistema. En caso de instalación en servidores propios, la administración queda bajo responsabilidad del CLIENTE.

Metodología de implementación

El éxito en la implantación de una solución de gestión ERP es el resultado de combinar adecuadamente numerosos factores: un equipo de trabajo dedicado con amplios conocimientos sobre los procesos del CLIENTE, una buena planificación y un asesoramiento experto. En este contexto, disponer de una metodología de implantación probada es uno de los factores determinantes en el éxito final del proyecto y en el retorno de la inversión efectuada en el mismo.

+ Entorno metodológico del proyecto

Basándose en la experiencia adquirida por su equipo directivo a lo largo de muchos años en el negocio de consultoría e implantación de sistemas de todo tipo de sectores y de tamaños muy diversos, ha desarrollado un completo conjunto de metodologías para la implantación de su solución ERP.

Estas metodologías han demostrado ampliamente su capacidad de mejorar la eficiencia de los proyectos de implantación y de reducir los riesgos asociados a los mismos. Este modelo se articula alrededor de dos componentes principales:

- Un roadmap de implantación en 5 etapas (Llave en mano PMI)
- Una metodología específica para la gestión del proyecto

Cada componente incluye documentos de soporte y herramientas de ayuda complementados en un conjunto de buenas prácticas. En la figura siguiente se muestran, a alto nivel, los componentes y principales actividades de la metodología descrita:

+ Factores Críticos de Éxito

Para poder cumplir los tiempos y las expectativas es necesario lo siguiente:

- El proyecto tiene el patrocinio de la alta dirección del CLIENTE, quien asignará un ejecutivo como patrocinador ejecutivo del proyecto a lo largo de su desarrollo.
- Este Ejecutivo monitoreará el avance y estará disponible para actuar como tomador de decisiones, asegurando una toma de decisión no mayor a 48 horas.
- El equipo del CLIENTE estará asignado al proyecto de acuerdo al Plan de Trabajo anteriormente firmado en la etapa de diseño funcional.
- Los miembros del equipo (usuarios clave) serán relevados de sus actividades regulares el tiempo necesario para asumir su rol a lo largo de la implementación.
- Los miembros del equipo tendrán conocimiento operativo de sus áreas de responsabilidad y tendrán la facultad de probar y validar los resultados.
- El CLIENTE será el dueño del proyecto en general. Tiene la responsabilidad del liderazgo del proyecto; dirigiendo sus recursos, proveyendo dirección al equipo con respecto a la toma de decisiones, planeación, manejo de alcance, y dependencia con los demás sistemas.
- El CLIENTE es responsable de validar y aprobarlos procesos entregados.
- El CLIENTE proveerá un entorno de trabajo e instalaciones adecuadas para que Xmarts pueda realizar las actividades que le han sido asignadas. Esto incluye salas

de junta adecuadas, áreas de trabajo, red e Internet, computadoras, archivos compartidos para el proyecto, acceso a emails, teléfono y Videollamadas.

- Previo al inicio del proyecto, el CLIENTE deberá realizar las actividades de preparación indicadas en la metodología de implementación oficial del fabricante.
- El CLIENTE se hará responsable de capacitar a los usuarios finales del sistema.
- Los Consultores no son responsables de soportar otras metodologías y herramientas de implementación, ni de hacer flujogramas detallados de procesos.
- Alcance claro del proyecto, y compromiso de la dirección para resolver pendientes.
- Asignar usuarios clave con capacidad y conocimiento para la toma de decisiones.
- Los integrantes del proyecto deberán cumplir en tiempo y calidad con sus asignaciones. Las demoras y retrasos afectan el tiempo y los costos del Proyecto.
- Apego a las agendas, calendario y planes de trabajo.
- Habilidad y rapidez en la toma de decisiones. Respeto a los acuerdos y entregables.
- Aplicar en tiempo y forma la estrategia de capacitación.
- Información depurada y oportuna al momento de la carga de datos.
- Las horas en sitio mínimas por visita son de cuatro horas.

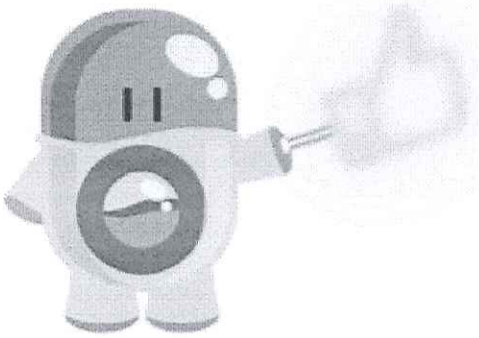

Giovanni Novas
Sales Manager